

FEDERACION CANARIA DE COLOMBOFILIA

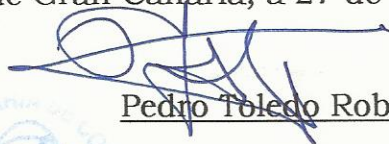
CONVOCATORIA DE ELECCIONES

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Definitivos de la Federación Canaria de Colombofilia y de la normativa aplicable, vengo a convocar elecciones a la Asamblea General y a la Presidencia de la Federación Canaria de Colombofilia, y a las Asambleas y Presidencias de las Federaciones Insulares de Gran Canaria y de Lanzarote con fecha de hoy.

En aplicación de la normativa vigente, a partir de esta fecha la Asamblea General y las Asambleas de las Federaciones Insulares quedan disueltas, y la Presidencia y Junta de Gobierno de la Federación Canaria y las Presidencias y Juntas de Gobierno de las Federaciones Insulares pasan a estar en funciones, hasta la finalización del proceso electoral y toma de posesión de los nuevos miembros de dichos órganos federativos.

El Reglamento Electoral, Calendario Electoral, Censo Electoral Provisional y Tabla de Distribución Provisional figuran expuestos en los tablones de anuncios de esta Federación, en la sede social de Gran Canaria, C/León y Castillo, 26 y 28, en los tablones de anuncios de las Federaciones Insulares/ de Gran Canaria y de Lanzarote y así como en los tablones de anuncios de la Dirección General de Deportes en Las Palmas de Gran Canaria, y los de las Oficinas Insulares de Educación de las islas de Gran Canaria y de Lanzarote, y en la página web oficial de la Federación en www.fedcancol.es y en la página web oficial de la Dirección General de Deportes www.deportecanario.com

En Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de octubre de 2014.



Pedro Toledo Robayna



PRESIDENTE DE LA
FEDERACION CANARIA DE
COLOMBOFILIA